

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARACELIS PEREZ ALCALDESA 2024-2028
(PRM-PRSC)



Recibido
Licda. Andreas Guillón
Secretaria Administrativa
14-12-2023
2:53 p.m.



PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028

VICENTA PEREZ (ARACELIS)

Objetivos del programa

1. Contribuir a la mejora de las infraestructuras físicas y de comunicación, equipamiento urbano, pavimentación de las vías públicas urbanas, construcción y mantenimiento de caminos rurales, construcción y conservación de aceras, contenes y caminos vecinales con fondos públicos y en coordinación con otras entidades y sector privado.
2. Contribuir a la mejora en la gestión general del Ayuntamiento mediante la implementación de adecuados instrumentos planificación, seguimiento, monitoreo, rendición de cuentas y transparencia y una efectiva política de recaudación de los impuestos.
3. Contribuir a mejorar la participación comunitaria y social en la gestión del ayuntamiento mediante el involucramiento en la elaboración del presupuesto participativo en sus diferentes fases de implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación, así como mediante el apoyo para el fortalecimiento del rol de las Juntas de Vecinos.
4. Garantizar la igualdad y equidad de género de manera transversal en toda la gestión del ayuntamiento, así como asegurar el acceso a las oportunidades para la mujer en todas las iniciativas del ayuntamiento, así como la prevención de violencia intrafamiliar y de género, la prevención del embarazo en adolescente y el matrimonio infantil, mediante el uso del 4% para género, educación y salud.
5. Implementar iniciativas para mejorar la optimización de la provisión de los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, acceso a la atención primaria en salud, así como los servicios de defensa civil, emergencias y prevención y gestión de desastres.
6. Implementar acciones para mejorar el alumbrado público, limpieza vial, construcción y gestión de cementerios y servicios funerarios, ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, ordenamiento del tránsito vehicular y personas en las vías urbanas y rurales, gestión del espacio público, prevención y extinción de incendios.
7. Contribuir a reducir los niveles de pobreza y a la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la

coordinación y canalización del acceso a los planes y servicios de políticas sociales, a mecanismos de financiamiento, créditos, becas, asistencia técnica, provisión de insumos.

8. Contribuir a mejorar la seguridad ciudadana, reducir la violencia y la delincuencia, mediante acciones de prevención, desarrollo de iniciativas culturales, deportivas y artísticas.

Desarrollo de acciones por municipios:

JIMA ABAJO (CASCO URBANO)

Apoyar en el trabajo de traslado del destacamento municipal hacia otro lugar más adecuado.

Coordinar el traslado del cementerio municipal modernizado.

Embellecimiento de luces desde el bulevar hasta Jima Arriba por toda la carretera principal.

Coordinación la terminación de aceras y contenes en todas las calles de zonas urbanizadas.

Reubicación de las paradas de transporte del sindicato niño Grullón y las de motoconcho.

Apoyar en la construcción de un nuevo vertedero con una planta de clasificación y reciclaje de desechos sólidos con su respectivo campamento de mantenimiento.

Ayuda permanente a todos los centros educativos correspondientes a los límites territoriales del municipio en coordinación con el distrito educativo 06:10.

Resolver la problemática de la Calle Duarte y de la señorita Villa con respecto a las inundaciones mediante la construcción de un eficiente desagüe pluvial con capacidad para la esorrentía media producida en esta zona.

Se implementará el presupuesto participativo en todas las comunidades en colaboración con las organizaciones sociales del municipio, tales como juntas de vecinos, clubes de madres, clubes deportivos, asociaciones estudiantiles, agrupaciones de mujeres, etc.

Apoyar y promover la construcción de la Casa de la Cultura Municipal, donde funcionará la biblioteca (centro digital completo con acceso ilimitado a internet las 24 horas, los 7 días de la semana).

En combinación con la sociedad civil y la participación de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y líderes comunitarios, se formará un patronato para señalar todas las calles urbanas e interurbanas con los nombres de aquellas personas que, en otro tiempo, aportaron al desarrollo del municipio.

JIMA ARRIBA

En coordinación con otras instituciones estatales y privadas trabajar en la construcción y reparación de aceras y contenes en sectores como La Lometa, Las Escobas, La Jonera, Don Juan, La Guanábana, Berrinche, Los Cocos, El Higo, Las Cabuyas, Los Villafañas, Botón Caliente, Los Rincones, Barrio X, etc.

Parque de recreación moderno con internet las 24 horas.

Traslado y modernización de cementerio, el cual llevara una capilla moderna.

Construcción de una biblioteca moderna.

En coordinación con otras instituciones trabajar en la construcción de aceras y contenes de todas las zonas urbanizadas.

Club comunitario para el sector de La Lometa.

Gestión de asfaltado de todas las zonas urbanizadas.

Se mantendrá en funcionamiento la actual oficina de la extensión de la alcaldía en Jima Arriba, ofreciendo más y mejores servicios.

Se construirá una funeraria digna y moderna.

En coordinación con el gobierno central se gestionará la construcción de un mercado de abasto popular.

LA FRONTERA

En coordinación con otras entidades del Estado y sector privado trabajar en la construcción de una cancha mixta que abarque todos los parajes.

Construcción de bancas de recreación en la cabecera en las inmediaciones del canal mayor para que los munícipes puedan esparcirse.

Construcción de un busto en honor al pionero de la siembra y producción de arroz (José Vásquez Quintero) y declaración como patrimonio nacional de la primera factoría de arroz en el país, para que allí se celebren eventos culturales relacionados con este rubro.

Construcción de aceras y contenes para los sectores El Canal, El Samán, La Romana y Los Cerros.

SAN BARTOLO

Construcción de aceras y contenes (San Bartolo, La Joya, Boca de Jima, sector Los Monegros, etc.)

Mediante un trabajo fluvial se le llevara el servicio de agua potable a todos los sectores que conforma esta comunidad.

Ejecutar un plan de iluminación en coordinación con la institución correspondiente (Edenorte) para la reducción de la delincuencia y la garantía de la seguridad ciudadana.

Nota

se restablecerán las ayudas económicas a personas envejecientes y con discapacidad motora.

Incluiremos en nuestro plan de ayuda a la juventud (becas y planes deportivos).

Se gestionarán becas internacionales para estudiantes meritorios.

Cada tres meses se harán levantamientos de viviendas por sectores.

Serán mejoradas las ayudas de los eventos culturales (carnaval, patronales, deportes, etc.)